



0000026
EL SALVADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES
7ª. Avenida Nte. Final Pje.03 Urb. Santa Adela S.S. Tel 2526-3615/3616/3617

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.038 FAE

San Salvador, 14 de Noviembre de 2013.

SEÑORES: LOPEZ TORRES, ALBERTO (IMPRESA Y PUBLICIDAD GRAFICA).

NIT: 0908-240773-102-5

No. NRC: 227292-4

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO U.	TOTAL
700	UNIDAD	54313	ELABORACION DE QUEDAN 3 COPIAS: PRIMERA EN COLOR BLANCO ORIGINAL SUMINISTRANTE, SUGUNDA COLOR CELESTE DUPLICADO FAE-DGCP, TERCERA COLOR AMARILLO TRIPPLICADO PARA CONTABILIDAD INSTITUCIONAL, CON NUMERACION DEL 001 AL 700.	\$ 0.0885	\$ 61.95
SUB -TOTAL					\$ 61.95
13% IVA					\$ 8.05
TOTAL EN LETRAS	SETENTA 00/100 DOLARES.				\$ 70.00

A utilizarse: EN OFICINA CENTRAL DE LA UNIDAD DE FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES.

UP: 81 PRESTACION DE SERVICIO DEL MJSP.

LT: 03 SERVICIO DE CENTROS PENALES.

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES DESPUES DE APROBADO EL ARTE.

Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC N° 176774-8 Y NIT: 0614-190107-101-7**

- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **BODEGA GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL CENTROS PENALES**, Ubicada en 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador.
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 26/11/13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad

MAYBELLINE

[Signature]
ELABORO



[Signature]
REVISO

COMPROMISO PRESUPUESTARIO
No 4475

[Signature]
AUTORIZADO

